



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Esterilizaciones caninas y felinas					
DESCRIPCIÓN:					
<p>Consiste en realizar cirugías de esterilización por medio de médicos veterinarios, a los caninos y felinos a los que se les extrae su aparato reproductor a fin de controlar la población canina y felina en el municipio</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 166, 167, 168 y 173 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides			
DOCUMENTO A OBTENER:		Certificado de esterilización	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando por voluntad del dueño de mascotas decida esterilizarlos			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
Llevar a la mascota en las debidas condiciones		No aplica	No aplica	Manual de procedimientos de la Dirección de Atención a la Salud	
Firmar responsiva		No aplica	No aplica		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 hora con 30 minutos	
COSTO:		<b>Gratuito</b> Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> N/A <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se brinda el servicio a toda persona que pretenda esterilizar a su mascota y firma responsiva donde se establece las condiciones que debe cumplir la mascota			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de atención a la salud				Casas de salud del municipio			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Ing. Alfredo Mujica Chilaca			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00hrs			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
594	95 8 2091			124	No aplica	<a href="mailto:Atencionalasalud_2019@hotmail.com">Atencionalasalud_2019@hotmail.com</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:				No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:				No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NÚMERO:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES				No aplica			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:				¿A partir de qué edad se puede esterilizar a los caninos y felinos?			
RESPUESTA:				A partir de los 3 meses de edad			
PREGUNTA FRECUENTE 2:				¿Los caninos y felinos machos también se esterilizan?			
RESPUESTA:				Si			
PREGUNTA FRECUENTE 3:				¿Tiene algún costo extra?			
RESPUESTA:				No			
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / Mayo / 2020
Ing. Alfredo Mujica Chilaca Director de Salud	Ing. Alfredo Mujica Chilaca Director de Salud	

